

INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2018



El presente es el informe de gestión comprendido entre el periodo del 1 de enero de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2018, a través del cual se pone a conocimiento de la comunidad y los entes de control, la gestión adelantada por el grupo de trabajo de la Personería Distrital de Buenaventura liderado por el Doctor **Jesús Hernando Rodríguez Perea** en su labor de defensa y protección de los Derechos Humanos en el Distrito de Buenaventura.

Este documento detalla la gestión realizada en la vigencia del 1 de enero de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2018 por la Personería Distrital de Buenaventura en el cumplimiento de su misión constitucional.

La Personería Distrital de Buenaventura en su compromiso de establecer la confianza y contribuir a la Participación ciudadana dentro del Distrito de Buenaventura, realiza el siguiente documento generando mayor legitimidad respeto de su institucionalidad para lograr una mayor comunicación e interacción con la comunidad Bonaverense.

“El derecho a acceder a la información pública garantiza la transparencia de la gestión pública y, por lo tanto, se constituye en un mecanismo de control ciudadano de la actividad estatal.”



TABLA DE CONTENIDO

1. FORTALECIMIENTO DEL EJERCICIO DE LA VIGILANCIA DE LA CONDUCTA OFICIAL.....	7
Realizar procesos disciplinarios con celeridad y oportunidad.....	7
2. FORTALECIMIENTO DE LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y EL INTERÉS PÚBLICO.....	9
PROMOCIÓN, PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y DEL INTERÉS PÚBLICO.....	9
3. FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LOS ASUNTOS DE INTERÉS GENERAL Y PÚBLICO.....	22
4. MODERNIZACIÓN DE LA PERSONERIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA.....	24
5. ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DEL BIENESTAR ORGANIZACIONAL EN LA PERSONERIA DISTRITAL.....	25
6. DESARROLLO DE LA COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL.....	27
7. FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE CONTROL INTERNO.....	29
FOMENTAR UNA CULTURA DE AUTO CONTROL.....	29
GESTIÓN PRESUPUESTAL Y ADMINISTRATIVA.....	31



CONTENIDO DE TABLAS

Tabla 1. Despachos Comisorios Vigencia 2018.....	8
Tabla 2 Asesorías brindadas dentro del proceso de Derechos Humanos.....	12
Tabla 3. Consolidado de Audiencias Asistidas.....	13
Tabla 4 Actividades en defensa de la infancia, adolescencia, mujer y familia.....	21
Tabla 5. Presupuesto de ingresos vigencia 2018.....	32
Tabla 6. Distribución Presupuesto de Gasto Total.....	33
Tabla 7. Distribución Ejecución Del Gasto A diciembre 31 Del 2018.....	33
Tabla 8. Resumen de La Ejecución Del Gasto a diciembre 30 Del 2018.....	34
tabla 9. distribución de los pagos realizados.....	34

CONTENIDO DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Organigrama de la Personería.....	4
Gráfico 2. Procesos Disciplinarios a 31 de diciembre de 2018.....	7
Gráfico 3. Personero Distrital en la mesa de negociación para el levantamiento de la asamblea permanente de los funcionarios de la Alcaldía Distrital.....	9
Gráfico 4. Fotografía con el Congresista Gregory Meek, el Dr. Sergio Diaz Granando, el Dr. Jesús Hernando Rodríguez Perea y El Periodista José Luis Lerma.....	10
Gráfico 5. Acompañamiento a visita para la supervisión e inspección del muelle turístico..	17
Gráfico 6. Conversatorio el día 7 de junio de 2018, con Representantes de las Vocales de Control, Superintendencia de Servicios Públicos, Miembros de las Juntas de Acción Comunal, Representantes de la Liga de usuario, y Veedores Ciudadanos.....	20
Gráfico 7. Visita del grupo de trabajo de la Personería en la Bocana en el marco del programa de "La Personería va tu corregimiento".....	23
Gráfico 8. Inicio de la Pagina web de la Entidad.....	25
Gráfico 9. Capacitación sobre Evaluación de Desempeño dictada a los funcionarios.....	26
Gráfico 10. Audiencia de Rendición de Cuentas de la vigencia 2017.....	27
Gráfico 11. Página web de la entidad para la recepción de PQRS.....	28
Gráfico 12 Oferta Institucional en la Escuela Taller.....	29

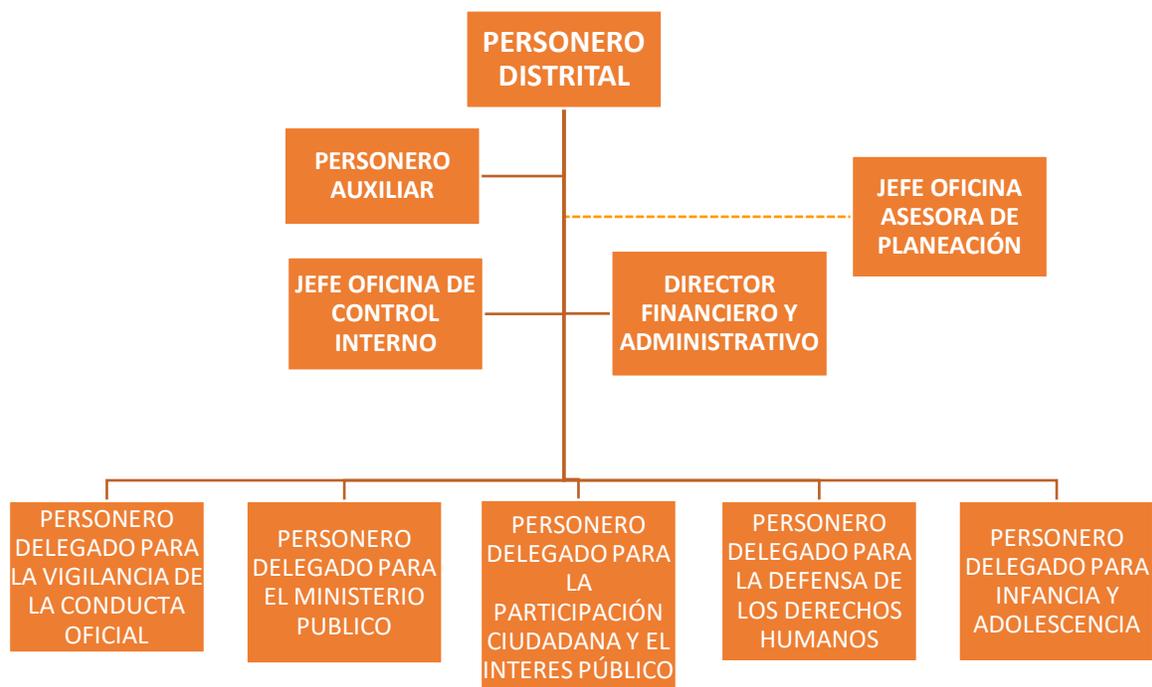


CONTEXTO INSTITUCIONAL

La Personería Distrital de Buenaventura, es un órgano de control de orden municipal, organismo del Ministerio Público, regido por la Constitución Política de 1991, la ley 136 de 1994, la ley 617 de 2000 y en cumplimiento de su misión Constitucional, debe velar por la guarda y promoción los derechos humanos, proteger el interés público y vigilar la conducta oficial de quienes desempeñan funciones públicas en el Distrito de Buenaventura.

Con el Acuerdo Distrital No. 005 del 29 de abril del 2018 del Concejo Distrital de Buenaventura, que faculto al Personero Distrital para ajustar el manual específico de funciones y la planta global del personal de la personería distrital de Buenaventura, estableciendo así la siguiente Estructura Organizacional:

Gráfico 1. Organigrama de la Personería



Fuente: Oficina Asesora de Planeación de la Personería de Buenaventura



MISIÓN

Promover, vigilar y defender los derechos humanos, la protección del interés público y ejercer control a la conducta pública de quienes desempeñen funciones públicas en el Distrito de Buenaventura.

VISIÓN

Para el año 2020 la Personería Distrital de Buenaventura será un órgano de Control moderno, reconocido por el cumplimiento de la Ley, prestando sus servicios con oportunidad y calidad humana, contando con funcionarios competente, que actúan bajo los principios de eficacia, eficiencia, responsabilidad y transparencia.

POLÍTICA DE CALIDAD

La Personería Distrital de Buenaventura, prestara sus servicios con eficiencia y eficacia, comprometiéndose con el mejoramiento continuo en gestión de la Entidad, velando por la protección de los derechos humanos, el interés público y la vigilancia de la Conducta oficial de acuerdo a la normatividad legal vigente, con un talento humano competente , comprometiendo la activa participación ciudadana.

PRINCIPIOS Y VALORES ÉTICOS

- **Honestidad**
- **Respeto**
- **Compromiso**
- **Diligencia**
- **Justicia**



COMITÉ DIRECTIVO

JESUS HERNANDO RODRIGUEZ PEREA
PERSONERO DISTRITAL DE BUENAVENTURA

MARTHA MARIELA MONTAÑO CANDELO
PERSONERA DELEGADA PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS

ALEIDA ALEGRIA SANCHEZ
PERSONERA DELEGADA PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DEFENSA DEL
INTERES PÚBLICO

ZULLY ANDREA RENTERIA LOPEZ
PERSONERA DELEGADA PARA LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA

JIHAN CRISTINA SAA VALENCIA
PERSONERA DELEGADA PARA LA VIGILANCIA DE LA CONDUCTA OFICIAL

JENNIFER PAOLA CASTILLO NARVAEZ
PERSONERA DELEGADA PARA EL MINISTERIO PÚBLICO

LIGIA YOLANDA CASTILLO
DIRECTORA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA

DIANA EDITH PAZ CANO
JEFE DE OFICINA DE CONTROL INTERNO

FELIPE GARCIA SINISTERRA
JEFE DE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN



RESULTADOS OBTENIDOS

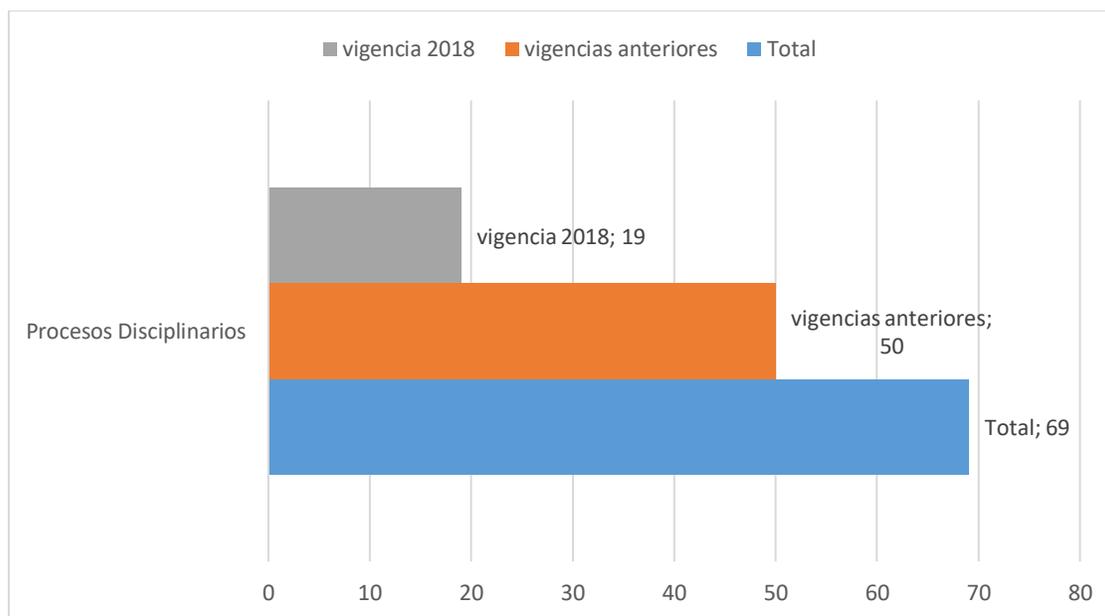
La Personería Distrital de Buenaventura orientó su operación bajo los parámetros de eficiencia, eficacia, requeridos por la ciudadanía y las partes interesadas, por ello, dentro del **Plan Estratégico 2016-2020**, "Trabajando por los derechos humanos", estableció estrategias por objetivos que permitieron obtener los siguientes resultados:

1. FORTALECIMIENTO DEL EJERCICIO DE LA VIGILANCIA DE LA CONDUCTA OFICIAL

Realizar procesos disciplinarios con celeridad y oportunidad.

Se orienta esta acción para atender y resolver de manera oportuna aquellas situaciones violatorias de la conducta pública, conforme a ello sean iniciado 19 procesos en el año 2018 para un total de 69 procesos activos al terminar la vigencia 2018.

Gráfico 2. Procesos Disciplinarios a 31 de diciembre de 2018



Fuente: Personera Delegada para la Vigilancia de la Conducta Oficial.



Se dio trámite oportuno a los siguientes Despachos Comisorios enviados por las diferentes entidades:

Tabla 1. Despachos Comisorios Vigencia 2018

ENTIDAD	Comisorios
Inpec regional	3
Dirección territorial de tierras	1
Unidad de restitución de tierras	1
Tribunal ética medica	4
Control interno-gobernación de Nariño	1
Gerencia departamental del Caquetá	1
Asuntos disciplinarios notarial	1
TOTAL	12

Fuente: Personera Delegada para la Vigilancia de la Conducta Oficial.

De igual manera dentro del proceso Disciplinario en el año 2018 se remitieron 18 oficios por competencia, se recibieron 190 PQRS y remitieron 19 quejas mediante poder preferente a la oficina de Control Interno Disciplinario de la Alcaldía Distrital de Buenaventura.

Desde la dependencia se viene adelantando mensajes de sensibilización en temas Disciplinarios a los funcionarios de la Personería Distrital de Buenaventura, de los cuales se han realizado 4 mensajes.



2. FORTALECIMIENTO DE LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y EL INTERÉS PÚBLICO.

A través de las personeras delegadas para la defensa de los Derechos humanos, Infancia y adolescencia, Ministerio público, Participación Ciudadana y defensa del Interés Público, fueron desarrolladas las siguientes estrategias:

PROMOCIÓN, PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y DEL INTERÉS PÚBLICO.

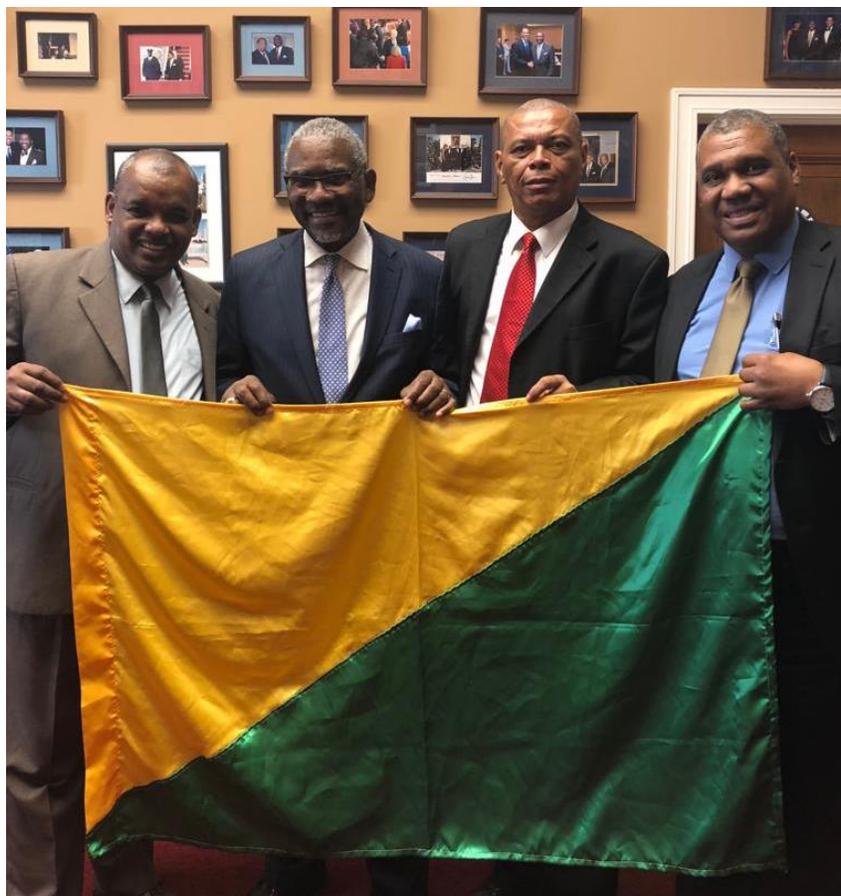
Gráfico 3. Personero Distrital en la mesa de negociación con los comerciantes de la galería de Pueblo nuevo y Alcaldía Distrital.



En relación a la promoción y protección de los derechos humanos se realizaron las siguientes actuaciones:

Velar por la Promoción y Protección de los derechos humanos ante Entidades, Instituciones y/o Organizaciones Nacionales e Internacionales.

Gráfico 4. Fotografía con el Congresista Gregory Meek, el Dr. Oscar Gamboa, el Dr. Jesús Hernando Rodríguez Perea y El Periodista José Luis Lerma



Desarrollando actividades dirigidas a promover los derechos humanos y protección de las condiciones básicas de la población bonaverense ante las Entidades Públicas, Instituciones y Organizaciones nacionales e internacionales, y en aras desarrollar acciones encaminadas a proteger los derechos y el patrimonio del Distrito de Buenaventura, El personero Distrital el Doctor **Jesús Hernando Rodríguez Perea** realizó visita ante el **Banco Interamericano de Desarrollo (BID)** en la ciudad de Washington D.C (EE.UU) con el objetivo de mejorar las condiciones de vida en la ciudad de Buenaventura, en esta visita se expuso la problemática que se presentan

dentro del Distrito de Buenaventura ante el representante de Colombia en esa Entidad el Doctor **Sergio Diaz Granados** y se solicitó la implementación de proyectos para mejorar las condiciones de vida de la población bonaverense y el desarrollo de la ciudad.

Dentro de esta visita a la ciudad de Washington D.C (EE.UU) , también se realizó una importante reunión con el Doctor **Gregory Meeks**, congresista del estado de New York, con el objetivo de invitar a la diferentes instituciones a ayudar en la problemática presentada dentro del Distrito de Buenaventura, en este mismo sentido se realizaron visitas al **Departamento de Estado de los Estados Unidos** y la **Comisión Interamericana de los Derechos Humanos (CIDH)** el cual es órgano principal y autónomo de la Organización de los Estados Americanos (OEA) encargado de la promoción y protección de los derechos humanos en el continente americano.

Velar por la Promoción y Protección de los derechos humanos dentro del Distrito de Buenaventura.

Se asistió al Comité de Socialización de la problemática en Yurumangi con ocasión a la explosión del artefacto, La Personeria realizo los trámites para la toma de declaraciones, acompañamiento y asesoría a las familiares víctimas del mencionado artefacto.

Se impartió una Capacitación para 42 jóvenes que voluntariamente deseaban prestar el servicio militar y tenían la calidad de desplazados, esta capacitación se llevó a cabo en las Instalaciones de Infantería de Marina.

En conjunto con la Defensoría del Pueblo – Bogotá D.C, se verificó y constató la situación crítica por el hacinamiento que hay en la Estación de Policía “Marte” y en el Centro Penitenciario del Distrito de Buenaventura.

Se realizaron jornadas de atención psicosocial por parte de la Personeria Distrital en la Estación de Policía “Marte” y del Establecimiento Carcelario del Distrito de Buenaventura.

La Personeria participo en una jornada con diferentes entidades con el objetivo de instalar la Mesa Nacional Seguimiento Penitenciario y Carcelario del Distrito de Buenaventura.

Se realizó acompañamiento en el Retorno de la Comunidad Cabecera, en compañía de Secretaria de Salud, Secretaria de Desarrollo Económico y Rural, Funcionario de Unidad de Victima, Secretaria de Convivencia, Secretaria de Gobierno, con el objetivo



que la Comunidad de Cabecera, volviera a habitar su espacio y retomar a sus viviendas.

En el sector de la Delfina en la Vía Buenaventura – Cali, en una visita conjunta con la Alcaldía Distrital, el Coordinador de la Unidad Nacional de Protección , Infantería de Alta Montaña, Policía Nacional, Defensoría del Pueblo, con el objetivo de verificar y constatar la problemática de Orden Público presentada al interior del Resguardo Indígena Nasa-Kiwe, Embera – Chami, estas comunidades se encontraban en confinamiento debido a la presencia de grupos armados al margen de la ley según lo expuesto por miembros de estas comunidades.

La Personeria Distrital participó en las sesiones de la Mesa de Víctimas, con la presencia de FUPAD y Funcionarios de la Alcaldía, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Secretaria de Salud, en estas sesiones se trataron los siguientes temas:

- Revisión y Recomendaciones al Pat y cada uno de sus componentes.
- Ajuste de Plan de Acción 2018
- Proyección PAT 2018.
- Ajuste al Reglamento Interno de la Mesa de Víctimas.
- Recomendaciones para el Comité de Justicia Transicional en el marco de la Ley 1448 de 2011 y sus Decretos Reglamentarios.

Dentro del proceso de Defensa de los derechos humanos se adelantaron asesorías y asistencia a los usuarios dentro de las instalaciones y en el centro regional de víctimas, se brindaron 2769 asesorías en diferentes temas y organizaciones, tal como lo muestra el cuadro:

Tabla 2 Asesorías brindadas dentro del proceso de Derechos Humanos.

ASESORÍAS	CANTIDAD
Amenazas	9
Casos Unidad Nacional de Protección “UNP”	135
Integrantes de la Mesa del Paro Cívico	22
Integrantes del Espacio Humanitario	3
Líderes de los Barrios del Distrito de Buenaventura.	39
Atentado Terrorista	2
Declaraciones de Víctimas del Conflicto-CRAV	1192
Desaparición Forzada	9
Desplazamiento	293
Muerte Violenta	65
Laboral	120
Lesiones Personales	3



Asesorías Varias	84
Servicios Públicos	60
Programas Sociales	8
Salud	380
Revocatoria Directa	40
Recurso de Queja	5
Recurso de Reposición en Subsidio de Apelación	80
Asesorías temas de infancia, adolescencia, mujer y familia	198
Connacionales	2
Apoyo de Entidades Interinstitucional como: Acnur, CICR,SJR, Afrocolombianidad, Solidaridad, Migración, Registraduría del Estado Civil entre otras.	20

Fuente: Personera Delegada para los derechos humanos

Defensa de los Protección de los derechos humanos como representantes del Ministerio Público.

La Personería Distrital asistió a 383 audiencias como representante de ministerio público ante diferentes juzgados de Buenaventura, tenido la relación de las asistencias a las audiencias según el tipo de delitos, como lo muestra el siguiente cuadro:

Tabla 3. Consolidado de Audiencias Asistidas

CANTIDAD	DELITO	JUZGADO	TIPO DE AUDIENCIA
139	violencia intrafamiliar	juzgados penales municipales de conocimiento - juzgados penales municipales con funciones de control de garantías	Preparatoria, Fallo, Individualización de Pena y Sentencia, Sentencia, Acusación, Juicio Oral, Audiencias Preliminares (Legalización de Captura o Aprehensión, Formulación de Imputación e Imposición de Medida de Aseguramiento o Medida de Internamiento Preventivo)



83	hurto - hurto calificado - hurto agravado	juzgados penales municipales de conocimiento - juzgados penales municipales con funciones de control de garantía	Preparatoria, Fallo, Individualización de Pena y Sentencia, Sentencia, Acusación, Juicio Oral, Audiencias Preliminares (Legalización de Captura o Aprehensión, Formulación de Imputación e Imposición de Medida de Aseguramiento o Medida de Internamiento Preventivo)
57	extorsión	juzgados penales municipales de conocimiento	Preparatoria, Fallo, Individualización de Pena y Sentencia, Sentencia, Acusación, Juicio Oral
63	lesiones personales - lesiones personales culposas	juzgados penales municipales de conocimiento - juzgados penales municipales con funciones de control de garantías	Preparatoria, Fallo, Individualización de Pena y Sentencia, Sentencia, Acusación, Juicio Oral, Audiencias Preliminares (Legalización de Captura o Aprehensión, Formulación de Imputación e Imposición de Medida de Aseguramiento o Medida de Internamiento Preventivo)
28	inasistencia alimentaria	juzgados penales municipales de conocimiento	Preparatoria, Fallo, Individualización de Pena y Sentencia, Sentencia, Acusación, Juicio Oral
2	fuga de presos	juzgado sexto penal municipal con funciones de control de garantías	Audiencia de Legalización de Captura, Formulación de Imputación e Imposición de Medida de Aseguramiento
3	fabricación, tráfico, porte o tenencia de armas de fuego, accesorios, partes o municiones	juzgado tercero penal municipal con funciones de control de garantías	Audiencias Preliminares (Legalización de aprehensión, formulación de imputación e imposición de medida de internamiento preventivo)



2	trafico, fabricación o porte de estupefacientes	juzgado sexto penal municipal con funciones de control de garantías	Audiencias Preliminares (Legalización de captura, formulación de imputación e imposición de medida de aseguramiento)
3	rebelión	juzgado sexto penal municipal con funciones de control de garantías	Preclusión
2	homicidio tentado	juzgado sexto y séptimo penal municipal con funciones de control de garantía	Audiencias Preliminares (Legalización de captura, formulación de imputación e imposición de medida de aseguramiento)
1	ilícito aprovechamiento de los recursos naturales renovables	juzgado sexto penal municipal con funciones de control de garantías	Audiencias Preliminares (Legalización de captura, formulación de imputación e imposición de medida de aseguramiento)

Fuente: Personera Delegada para el ministerio Publico.

Velar por la protección del medio ambiente

Se realizó acompañamiento en el sector de san Joaquín AGUA DULCE con funcionarios de CVC para constatar daños ocasionados al Medio Ambiente, por los daños y afectaciones que han sufrido por la construcción de una carretera interna sin cumplir los Protocolos Ambientales y carecer de los servicios requeridos.

Se realizó una Reunión convocada por la Personería Distrital de Buenaventura, para tratar temas relacionados con la problemática de la Veda prolongada de la madera de mangle, generadora de los ingresos para la asociación de PILOTEROS de Buenaventura, la cual estuvo direccionada por el Personero Distrital y con Acompañamiento de representantes de CVC, Policía ambiental y secretaria de salud.

La Personería Distrital hizo acompañamiento a los funcionarios del Agencia Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) con los cuales se hizo un recorrido desde la Avenida Portuaria hasta el Corregimiento de Córdoba, con el fin de verificar las afectaciones que en su momento dejaron secuelas en las estructuras físicas de la viviendas y vías perimetrales en razón del tránsito de los Ferrocarriles del Pacifico y con el propósito de garantizar el saneamiento de las mismas y de esta manera poder aprobar la licencia ambiental.



Promover la Defensa del Interés Público

Se realizó acompañamiento a la problemática sobre la caída del muro perimetral de la antigua zona franca, que tienen riesgo a 14 familias que habitan en zona aledañas y existe la responsabilidad por parte de la administración Distrital de tomar las medidas pertinentes a fin de evitar afectaciones en la vida e integridad de estos habitantes, en coordinación con la Dirección Técnica de Vivienda, Dirección de Prevención y de Desastres, con la Junta de Acción Comunal del barrio Nayita, Hidro pacífico, Sociedad de Acueducto y Alcantarillado (SAAD) y policía ambiental se ha realizado un trabajo coordinado y se está en espera para que establezcan fecha para iniciar las obras del Muro Perimetral.

Se proporcionó acompañamiento a las comunidades de Zacarias en los programas de Desarrollo con Enfoque Territorial con el Objeto de permitir que los programas dirigidos por el Gobierno Nacional con el objetivo de hacer erradicación a los Cultivos ilegales y las reformas que se pretenden aplicar en estas Zonas Rurales se hagan efectiva en estas Comunidades igualmente para garantizar el Derecho a Elecciones libres de las Juntas Directivas se hizo Acompañamiento para todo los sectores que comprenden el Corregimiento 8.

Se brindo acompañamiento y seguimiento al paro adelantado por trabajadores de TL BUEN, en el cual se exigía el cumplimiento de sus derechos laborales que venían siendo violados por parte de representantes y dirigentes de esta empresa, logrando resolver de manera favorable el pliego de peticiones con la intervención del ministerio del trabajo al nivel nacional

se hizo seguimiento a la sentencia 149 del 8 de Noviembre de 2017 proveniente del Juzgado Segundo Administrativo Oral de Buenaventura y con participación del juzgado mencionado, representantes de la acción popular que dio origen a esta sentencia, funcionarios de la sociedad regional del pacífico y la Personería Distrital se hizo una inspección ocular a las instalaciones del MUELLE TURISTICO FLOTANTE, donde directamente el juez de la causa pudo constatar la condiciones actuales del Muelle Turístico y las exigencias que está haciendo la comunidad relacionadas con el deterioro que presenta las instalaciones del muelle.



Gráfico 5. Acompañamiento a visita para la supervisión e inspección del muelle turístico.



En coordinación con la Oficina de Planeación Distrital, el comité de Estratificación, las empresas de servicios públicos y domiciliario de Buenaventura, y Personería Distrital, se avanza en el proyecto para ejecutar el contrato donde se formalicen las estratificaciones del Distrito de Buenaventura.

Propender por la prestación adecuada de Salud

Se realizó seguimiento a la problemática de pacientes hospitalizados en la Clínica Santa Sofia del Pacifico que por diferentes patologías debían ser trasladados a la ciudad de Cali, gracias a las gestiones realizadas, se logró de manera oportuna se diera tramite a las remisiones de los pacientes, obteniendo resultados positivos a favor de los pacientes y sus familiares.

Mediante gestión realizada ante la Secretaria de Salud Distrital, se logró dar solución a la problemática de pacientes no afiliados al Sistema de Salud provenientes del Corregimiento Bajo Calima, mediante la Descentralización de la Personería con el programa la "Personeria va a tu corregimiento" realizado en esta zona, se intervino

para que estos pacientes se desplazaran a la zona urbana de Buenaventura donde obtuvieron la vinculación al sistema de Salud.

se dio apoyo a los menores que resultaron víctimas de explosivo en el corregimiento de YURUMANGUI, logrando que se le prestará Atención Prioritaria a los menores afectados, igualmente debido a las dificultades que se estaban presentando para la atención en la ciudad de Cali con especialistas, se procedió a instaurar una acción de Tutela Integral solicitando a la Atención Inmediata y Oportuna de un menor afectado, al Terminar de Veinticuatro (24) horas se obtuvo respuesta de la EPS desde la ciudad de Bogotá dando prelación a los servicios de Salud del Afectado.

En Visita de control y seguimiento, a la atención de usuarios de servicios de salud Hospitalizados en la Clínica Santa Sofía, donde se pudo constatar entre otras situaciones las condiciones irregulares de persona del sexo femenino con aproximadamente 7 meses de Embarazo, quien padeció quemaduras en su cuerpo que le afectaron parte de su cabeza, espalda y otros órganos hasta sus piernas, la cual aprovechando la presencia de la entidad puso en conocimiento circunstancia que le estaba afectando su estado de Salud, como el calor de la habitación, insectos y falta de higiene en los baños y en la habitación en general, poniendo en conocimiento de las jefes de Hospitalización, se logró conseguir las condiciones adecuadas para la paciente durante su hospitalización.

Se atendió caso de paciente que padecía una crisis Esquizofrénica y por sus condiciones estaba agresiva dentro de la institución Hospitalaria Luis Ablanque de la Plata, la cual aprovechando que esta paciente en una de sus crisis se escapó del Hospital y este le cerró las puertas para que esta no volviera a ingresar, de inmediato se habló con la Dirección de esta institución de salud por la violación de los Derechos a esta paciente, la cual ingresa nuevamente y se consigue ser trasladada a la ciudad de Cali a la Clínica Psiquiátrica para su tratamiento pertinente.

Se brindó capacitación a pacientes de la Unidad Renal del Hospital Luis Ablanque de la Plata sobre Derecho Fundamental que le asiste para que la EPS le ordene los viáticos a la ciudad en la cual debe cumplir la cita o de interponer acción de Tutela en el evento que estos le sean negados.

se realizó recorrido en las instalaciones del HOSPITAL LUIS ABLANQUE DE LA PLATA verificando las condiciones del servicio e infraestructura, como resultado se realizó un informe descriptivo de los servicios prestados y el estado de la infraestructura, este informe fue publicado en la página web de la entidad.



Propender por la prestación adecuada de los Servicios Públicos.

Se realizó diligencia en compañía de funcionarios de Hidropacífico debido a las protestas llevadas a cabo por los habitantes del barrio el Dorado, por falta del servicio de agua potable al igual que por decomiso de las llaves con las cuales se abren las válvulas del acueducto del sector, logrando mediante diálogo la entrega de las llaves y la reparación de algunas tuberías en mal estado que impedían el paso de las aguas potables a las viviendas.

se llevó a cabo Conversatorio el día 7 de junio de 2018, con Representantes de los Vocales de Control, Superintendencia de Servicios Públicos, Miembros de las Juntas de Acción Comunal, Representantes de la Liga de usuario, Veedores Ciudadanos donde se pudo establecer los servicios y las funciones que ha venido adelantando la Personería Distrital en materia de servicios Públicos Domiciliarios y poniendo igualmente en conocimiento los diversos trámites y diligencias que se han realizado por nuestra entidad y también los acompañamientos en diferentes sitios de la ciudad y la zona rural por medio de las Jornadas realizadas en el programa "la Personería va a tu Corregimiento".

se logró realizar reunión con funcionarios de la EPSA para tratar el tema relacionado sobre el Alumbrado Público solicitado por Comunidad Indígena del sector de la DELFINA, logrando establecer que sobre este tema ya se le había dado respuesta a través de la gobernadora de esta comunidad y solo se está en la espera del estudio que debe hacer la oficina de planeación para continuar con la posteadura a la cual se adaptará el alumbrado público tanto interno como externo de esta comunidad.

Se realizó conversatorio con funcionarios de la superintendencia de servicios públicos de Buenaventura, representantes de la liga de usuario, empresa de Energía del Pacífico y la personería Distrital de Buenaventura con el objeto de tratar las afectaciones que están ocasionadas en el incremento de los servicios de energía, por los Display comunitarios que se han instalado en algunos barrios del Distrito de Buenaventura.



Gráfico 6. Conversatorio el día 7 de junio de 2018, con Representantes de los Vocales de Control, Superintendencia de Servicios Públicos, Miembros de las Juntas de Acción Comunal, Representantes de la Liga de usuario, y Veedores Ciudadanos.



Promover y Garantizar los Derechos de la Familia, Infancia y Adolescencia

Se brindo capacitación en las instalaciones de la Universidad de Valle a todos los rectores de la zona rural y urbana sobre alerta en conducta de menores que intentan el suicidio y cómo manejarla, esta capacitación fue realizada entre la Fiscalía General de la Nación, la Alcaldía distrital y la Personería Distrital.

Se realizo campaña denominada "SEXUALIZATE", con la participación de la Alcaldía Distrital, Organizaciones privadas y Personería Distrital en el parque Néstor Urbano Tenorio con actividades lúdicas, y oferta instituciones con el fin que conozcan métodos de planificar, enfermedades de transmisión sexual, se realizó prueba rápida de VIH gratis.

Se realizo posesión a todos los personeros estudiantiles elegidos en las distintas instituciones educativas zona urbana y rural, se les brindo capacitación sobre prevención de suicido en adolescentes, prevención de consumo sustancias alucinógenas, proyecto de vida, matoneo y se contó con obras de teatro alusivo a estos temas.

Se visitaron las instituciones San Rafael y Simón Bolívar junto con la policía de infancia y adolescencia, se brindó capacitación sobre consumo de sustancias, porte

ilegal, matoneo, responsabilidad penal de adolescente y se hizo acompañamiento a inspección y registro realizado por la policía de infancia.

Durante la vigencia 2018 se realizaron diferentes actividades para defender los derechos de la Familia, infancia y Adolescencia, así como tramitar de oficio o por solicitud de cualquier persona la protección frente a amenazas o vulneraciones a los derechos de los menores y la familia, estas actividades tuvieron como resultado el siguiente número de actividades:

Tabla 4 Actividades en defensa de la infancia, adolescencia, mujer y familia.

Actividades	Cantidad
Asesorías temas de infancia, adolescencia, mujer y familia	198
Consejo Política Publica Social	4
Intervenciones a Juzgado de familia en asunto de menores	6
Acción de tutela	24
Intervenciones ante el ICBF	11
Queja ante el Ministerio de salud y protección social	1
Intervenciones Fiscalía	5
Acción de tutela derechos adulto mayor	2
Informes a Procuraduría sobre alimentación escolar	2
Intervenciones Instituciones educativas por matoneo	13
Intervención Instituciones educativas "ciber bullying"	3
Actuaciones ante fiscalía violencia intrafamiliar	2
Actuaciones ante fiscalía por abuso sexual	2
Quejas ante la fiscalía por negarse a recibir denuncia a victima	2
Actuaciones ante familias en acción	2
Actuaciones junto a la secretaria de gobierno	3
Participación mesa intersectorial violencia basada en genero	4
Remisión Fundemujer	1
Actuaciones ante la secretaria de salud	6
Participación plataforma de juventudes	4
Capacitaciones, Conversatorios y/o Foros	8
Campañas	3
Participación mesa de infancia	4
Comité de Convivencia escolar	6
Actuaciones Juntos a Secretaria de educación	7
Visita colegios Plan Alimentación Escolar	14
Intervención por cancelación de matrícula a estudiantes	3
Peticiones a favor de adulto mayor	2
Actuaciones ante Policía Nacional	4
Garante en proceso de elecciones	3



Capacitación personeros estudiantiles	3
Participación mesa de reacción inmediata contra el reclutamiento de menores	2
Acompañamiento policía de infancia requisita instituciones educativas	4
Actuación ante secretaria de vivienda	1
Presentación denuncia de oficio a la policía de infancia y adolescencia por abuso sexual a menores	6

Fuente: Personera Delegada de Infancia y Adolescencia.

3. FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LOS ASUNTOS DE INTERÉS GENERAL Y PÚBLICO.

Promover la cultura del Control Ciudadano

La Personería Distrital promoviendo los derechos, deberes y mecanismos de participación ciudadana, impartió una Capacitación a padres de familia de los CDI de Bienestar Familiar, sobre Constitución de Veedurías Ciudadanas (ley 850 de 2003).

Dentro de las jornadas de descentralización del programa “La Personería va a tu Corregimiento” se realizaron capacitaciones sobre los mecanismos de participación ciudadana a las comunidades del bajo calima, La Bocana, Juanchaco y Ladrilleros.



Gráfico 7. Visita del grupo de trabajo de la Personería en la Bocana en el marco del programa de "La Personería va tu corregimiento"



Promover el Control Social

Se dio acompañamiento y apoyo a la Constitución de las Veedurías, Organizaciones comunitarias, Comité de desarrollo social, como mecanismo de control contra la corrupción en la gestión pública y la contratación Estatal.

Se participó en calidad de conferencista en el Conversatorio sobre Veedurías Ciudadanas en el Distrito de Buenaventura, la cual se llevó a cabo en el auditorio Cesar Sarria de la Universidad del Valle Sede del Pacifico.

Se formalizó la Inscripción de la Veeduría Ciudadana "Derechos Sexuales y Reproductivos para el Distrito de Buenaventura".

Se realizó la inscripción de la "Veeduría Ciudadana Tanque de Almacenamiento de Agua Potable en el Sector de LOMA ALTA".

Se efectuó la Inscripción de la "Veeduría Ciudadana Fondo Autónomo para el Desarrollo Integral del Distrito de Buenaventura". La cual tiene como objetivo establecer medidas tendientes promover el Desarrollo Integral del Distrito Industrial, Portuario, biodiverso y Ecoturístico de Buenaventura.

Se suscribió la “Veeduría ciudadana para el proceso de remodelación del Estadio Marino Klinger del Distrito de Buenaventura”. la cual tiene por objeto, realizar la vigilancia del proceso de remodelación del estadio Marino Klinger.

se inscribió la “Veeduría Ciudadana para la Construcción de la Institución Educativa San Antonio Comuna 12 Zona Urbana del Distrito Especial de Buenaventura”. Cuyo objeto es ejercer la vigilancia a la construcción de la institución educativa san Antonio.

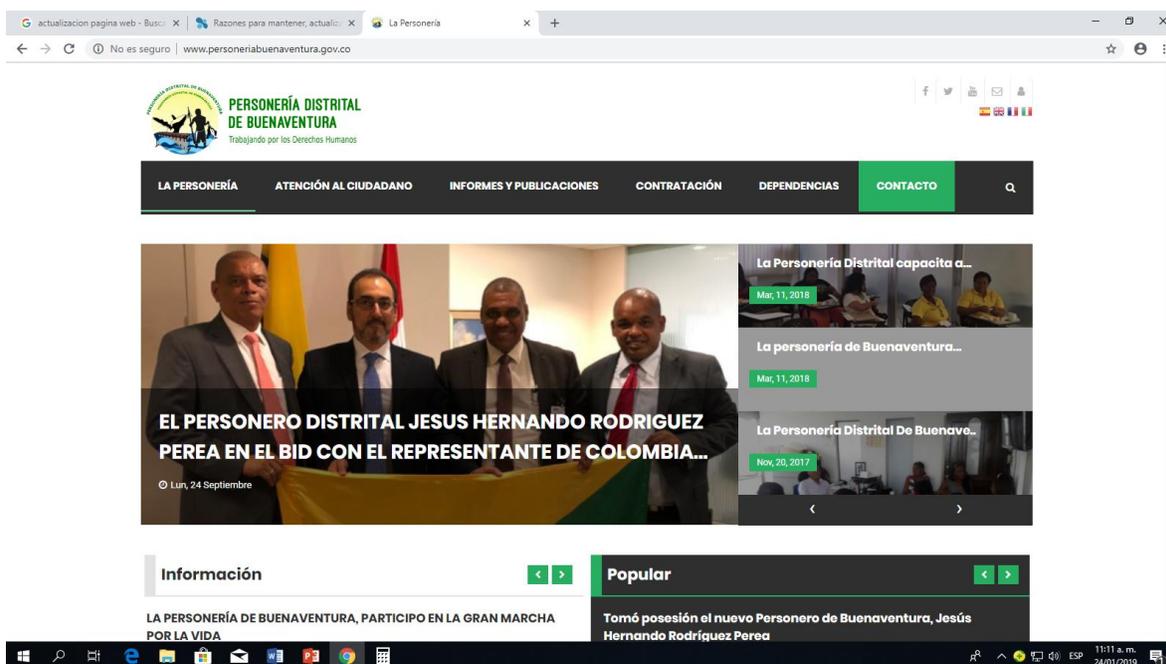
También se inscribió la “Veeduría Ciudadana Frente a la realidad Polideportivo de la Independencia del Distrito de Buenaventura” la cual tiene por objetivo ejercer la vigilancia y control ciudadano sobre la administración y el manejo de la prestación del Servicio Publico del Escenario Polideportivo de la Independencia.

4. MODERNIZACIÓN DE LA PERSONERIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA.

La Personeria Distrital de Buenaventura en su objetivo estratégico de modernización de la entidad, mediante su estrategia de fortalecimiento y administración eficiente del recurso tecnológico que sirven de apoyo al desarrollo de las funciones de la entidad y el cumplimiento de las disposiciones de las Tics, y Gobierno en línea, se implemento la **Actualización de la Pagina web**, con la finalidad de presentar mejoras en la satisfacción de las expectativas del usuario, interfaz gráfica, seguridad, actualización de contenido y compatibilidad con las nuevas tecnologías.



Gráfico 8. Inicio de la Pagina web de la Entidad



5. ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DEL BIENESTAR ORGANIZACIONAL EN LA PERSONERIA DISTRITAL.

Gestión del talento humano.

La Personería Distrital, en la actualidad cuenta con veinticinco (25) funcionarios, planta de cargos aprobada por el honorable Consejo Distrital, hasta junio del 2018, se contaba con veinticuatro (24) funcionarios; a partir del mes de julio a través de la sentencia No. 04 del 15 de marzo de 2018, del Tribunal Contencioso Administrativo del Valle del Cauca, se debió integrar a su cargo a la señora Margarita Rojas Sinisterra.

La Personería Distrital para la vigencia 2018, contrató trece (13) funcionarios bajo la modalidad de Contrato de Prestación de Servicios, de los cuales por Honorarios son cinco (5) y los ocho (8) restantes por Remuneración de Servicios Técnicos.



La entidad ha cancelado oportunamente a los funcionarios todas las erogaciones de ley por concepto de: Sueldos, Seguridad Social, Vacaciones. Se les cancelaron oportunamente según el periodo en el que se les cumplía.

A los funcionarios que cumplieron un año de servicio en la entidad, se les reconoció y canceló Prima Vacacional, Bonificación por servicios y Bonificación por Recreación.

Se brindó diferentes capacitaciones a los funcionarios en temas administrativos, misionales y de eje transversal, así mismo se le brindó la inducción y reinducción para dar un conocimiento general de la Personería Distrital de Buenaventura, con el propósito de que los servidores públicos ubiquen su rol dentro del órgano de control y fortalezca su sentido de pertenencia y desempeño en el sitio de trabajo.

Gráfico 9. Capacitación sobre Evaluación de Desempeño dictada a los funcionarios.



Bienestar social

Se realizó la elección del mejor funcionario de la Personería Distrital siendo elegida la señora MARTHA ORTIZ CAICEDO, en el cual se le hizo una exaltación delante de todos los funcionarios.

A los funcionarios, se les está cumpliendo oportunamente con el régimen salarial y prestacional de conformidad con las normas vigentes.

Se realizó la novena de navidad en las instalaciones de la Personería Distrital de Buenaventura, con el objetivo de establecer un ambiente organizacional favorable y compartir por medio de las actividades navideñas.

6. DESARROLLO DE LA COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL.

Gráfico 10. Audiencia de Rendición de Cuentas de la vigencia 2017



La Rendición de cuentas está enmarcada en la Constitución Política de Colombia con el fin de controlar el ejercicio de la funciones públicas por parte de los ciudadanos, es así que mediante la Ley 489 de 1998 se estableció que todas las entidades y organismos de la administración pública tienen la obligación de desarrollar su gestión acorde con los principios de la democracia participativa y democratización de la gestión pública, la Personería Distrital estableció por medio de audiencia pública la rendición de cuenta de los resultados de la gestión de la vigencia 2017, a la cuales fueron invitados todos los grupo de interés de la entidad, entes de control y demás instituciones del Distrito.

Gráfico 11. Página web de la entidad para la recepción de PQRS

The screenshot shows a web browser window with the URL www.personeriabuenaventura.gov.co/index.php/atencion-al-ciudadano/peticiones-sugerencias-quejas-y-reclamos. The page header includes the logo of the Personería Distrital de Buenaventura and a navigation menu with items: LA PERSONERÍA, ATENCIÓN AL CIUDADANO, INFORMES Y PUBLICACIONES, CONTRATACIÓN, DEPENDENCIAS, and CONTACTO. The main content area is titled "Peticiónes, Quejas, Reclamos y Sugerencias" and contains a form for user information. The form is divided into two sections: "INFORMACIÓN PERSONAL" and "INFORMACIÓN DE CONTACTO". The "INFORMACIÓN PERSONAL" section includes fields for "Nombres", "Apellidos", "Cédula de ciudadanía" (with a dropdown arrow), and "Número de documento". The "INFORMACIÓN DE CONTACTO" section includes fields for "Teléfono fijo", "Teléfono celular", "Email", "Dirección de residencia", and a dropdown menu for "Selección de una ubicación". Below these fields is a text area labeled "Escriba aquí su mensaje". To the right of the form is a green sidebar titled "Información" containing a list of links: "Estructura Organizacional_Viejo", "Manual de Calidad", "Mapa De Procesos", "Plan Estratégico Personería Distrital de Buenaventura 2016-2020", "Personero Distrital", "Manual de funciones", "Marco Legal", "Transparencia", and "Nuestra Entidad". The browser's taskbar at the bottom shows icons for various applications and the system clock.

En aras de fortalecer la comunicación interna y externa para que fomenten la construcción de la imagen corporativa y la orientación de los servicios prestados medio de las herramientas tecnológicas que ayuden a mejorar el servicio y aumentar la confianza ciudadana, se implementó un espacio para la recepción de las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias mediante la página web institucional.



Gráfico 12 Oferta Institucional en la Escuela Taller.



En atención a invitación dirigida a la Personería por parte de la fundación Carvajal, se participó en la oferta institucional que se realizó en la Escuela Taller y donde se dio a conocer a los participantes los servicios que ofrece la Personería Distrital de Buenaventura.

7. FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE CONTROL INTERNO.

FOMENTAR UNA CULTURA DE AUTO CONTROL

Realizar actividad lúdica donde se sensibilice a todos los funcionarios sobre el autocontrol:

La Personería Distrital, en el mes de diciembre realizó actividad de reinducción a todos los funcionarios, donde se les habló sobre el autocontrol que deben tener en

el desempeño de sus funciones, con el fin de garantizar el cumplimiento de los objetivos propuestos.

Enviar mensajes alusivos de autocontrol:

El 15 de marzo, 20 de junio, 19 de septiembre y 10 de diciembre de 2018, se envió a través de correo electrónico institucional a todos los funcionarios los siguientes mensajes de autocontrol, el cual también se publicó en las pantallas de televisión de la entidad.

“el autocontrol es tu sello personal, te permite alcanzar los objetivos propuesto en el tiempo programado, haciendo las cosas bien para no tener que repetirlas”

“el secreto del éxito es persistencia en el autocontrol”

“lo que pasa a tu alrededor, no siempre lo puedes controlar, lo que pasa en tu interior si”

“el autocontrol es un compromiso que debe tener todo funcionario para mejorar su desempeño y garantizar el logro de los resultados”.

Actualizar al personal de la oficina de control interno en MECI, roles e informes de la oficina de control interno y su responsabilidad en el nuevo MIPG.

Se capacito al personal relacionada al proceso en el nuevo contexto de las auditorías internas en el marco del MIPG y estructura MECI NICP y normas de contratación.

Del 30 de mayo al 2 de junio de 2018, se asistió a la capacitación en roles y funciones que enfrentan las oficinas de planeación y control interno en la implementación del MIPG, en la que se profundizo en temas como: roles e informes de la oficina de control interno y su responsabilidad en el nuevo MIPG, estructura del MECI.

En el mes de abril de 2018, durante los días 4, 5 y 6, se asistió a la Jornada de Transparencia con enfoque Territorial – Test Secop II, donde se brindó capacitación en Uso del SECOP II para Entidades de Control, Sistema Electrónico de Contratación Pública Secop II.

Los días 11 y 12 de septiembre del 2018, se asistió a capacitación en la implementación del nuevo modelo de planeación y gestión MIPG versión 2, dictado por la Contraloría Distrital de Buenaventura

Se participó en la capacitación en Contratación Pública, dictada por la Contraloría Distrital de Buenaventura los días 29 y 30 de octubre de 2018.



Durante los días 20, 21, 22 y 23 de noviembre de 2018 se asistió a capacitación dictada por la Contaduría General de la Nación en las NICP.

GESTIÓN PRESUPUESTAL Y ADMINISTRATIVA

La Dirección Administrativa y Financiera, para el cumplimiento del Objetivo del Plan Estratégico, ha realizado las siguientes actividades:

Los informes contables solicitados por los entes de control y Alcaldía Distrital de la presente vigencia fiscal correspondiente al periodo de enero a diciembre de 2018, se entregaron oportunamente.

La Dirección Administrativa y Financiera, se encuentra en el proceso final de la implementación de las NIIFPS, con un porcentaje de avance del 90%.

los registros contables de cada una de las operaciones financieras, se ve reflejado en la emisión de los Estados Financieros en las fechas oportunas.

los funcionarios de la entidad, se les entregó oportunamente los bienes y servicios necesarios para el buen funcionamiento de sus actividades laborales.

Se garantizó la custodia y salvaguarda de los recursos físicos y financieros de la entidad mediante la adquisición de las pólizas contra todo riesgo adquirida en el mes de junio, también se adquirió la póliza del vehículo en diciembre para la vigencia 2018, quedando así amparado todos los recursos y bienes de la entidad.

El Plan Anual de Compras de la entidad, se sigue ejecuto de acuerdo a lo programado para la vigencia, y en concordancia con las transferencias realizadas por la Alcaldía Distrital de Buenaventura.

Se atendiendo oportunamente los requerimientos de los funcionarios de la entidad en cuanto a los suministros de insumos y elementos de trabajo para la realización de sus actividades.



Presupuesto de Ingresos Vigencia 2018

La Personería Distrital de Buenaventura, para la Vigencia Fiscal 2018, le asignaron DOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS CON PESOS MCTE (\$2.863.688.740), de los cuales la Alcaldía Distrital transfiere mensualmente la suma de DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO PESOS CON 33/100 (\$ 238.640.728,33)

De la transferencia a la fecha de diciembre 31 de 2018, la Personería Distrital de Buenaventura ha recibido DOS MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO MILLONES CUARENTA Y OCHO MIL ONCE PESOS CON 30/100 (\$2.625.048.011.30), de los cuales porcentualmente equivalen al 91.67% recibido del Presupuesto asignado, faltando por ingresar a las cuentas de la entidad DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO PESOS CON 70/100 (\$238.640.728.70), los cuales corresponden a la transferencia del mes de diciembre de 2.018, y porcentualmente equivale al 8.33% de los ingresos presupuestados para la Personería.

Tabla 5. Presupuesto de ingresos vigencia 2018

CONCEPTOS	VALORES	%
Presupuesto de Ingresos Aprobado	\$ 2.863.688.740,00	100%
Presupuesto Ingreso Recibido a diciembre 31 del 2.018	\$ 2.625.048.011,30	91.7%
Presupuesto de Ingreso Pendiente por Recibir	\$ 236.640.728,70	8,3%

Fuente: Dirección financiera y administrativa

Presupuesto de Gasto Ejecutado a diciembre 31 del 2018

La Personería Distrital de Buenaventura, para la Vigencia Fiscal 2.018, se le asignaron DOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS CON PESOS MCTE (\$2.863.688.740), los cuales se distribuyeron de la siguiente manera:



Tabla 6. Distribución Presupuesto de Gasto Total

CONCEPTO	VALOR	%
Total, Presupuesto de Gastos Asignado Vigencia 2018	\$ 2.863.688.740,00	100%
Servicios Personales Asociados a la Nomina	\$ 1.255.947.626,00	44%
Servicios Personales Indirectos	\$ 406.720.380,60	14%
Contribuciones Inherentes a la Nomina	\$ 470.238.002,83	16%
Gastos Generales	\$ 730.782.730,57	26%

Fuente: Dirección financiera y administrativa

Como se puede observar en el cuadro, para Servicios Asociados a la Nómina, Servicios Personales Indirectos y Contribuciones Inherentes a la Nómina la Personería se proyecta ejecutar un 74%, y para gastos Generales un 26% todo esto del total del presupuesto asignado.

Del presupuesto asignado la Personería Distrital de Buenaventura al 31 de diciembre del 2018, de la presente Vigencia Fiscal ha ejecutado y/o Comprometido la suma de DOS MIL SESISCIENTOS SEISCIENTOS VEINTICINCO MILLONES CUARENTA Y OCHO MIL ONCE PESOS CON 30/100 (\$2.625.048.011,30), según cuadro descrito en la parte inferior.

Tabla 7. Distribución Ejecución Del Gasto A diciembre 31 Del 2018

CONCEPTO	VALOR	%
Total, Presupuesto de Gastos Ejecutado y/o Comprometido diciembre /31/2018	\$2.625.048.011,30	100%
Servicios Personales Asociados a la Nomina	\$ 1.255.838.969,00	48%
Servicios Personales Indirectos	\$ 401.233.112,00	15%
Contribuciones Inherentes a la Nomina	\$ 468.689.422,00	18%
Gastos Generales	\$ 499.286.508,60	19%



Fuente: Dirección financiera y administrativa

Como se puede apreciar en el cuadro anterior, la Personería Distrital ha Ejecutado para Servicios Asociados a la Nómina, Servicios Personales Indirectos y Contribuciones Inherentes a la Nómina a diciembre 31 de 2018, equivalente un 81%, y para gastos Generales un 16% todo esto del total del presupuesto asignado.

Resumiendo, la Personería Distrital de Buenaventura a la fecha diciembre 31 del 2.018, ha ejecutado del Presupuesto total un 92%.

Tabla 8. Resumen de La Ejecución Del Gasto a diciembre 30 Del 2018

CONCEPTOS	VALORES	%
Presupuesto de Gastos Aprobado	\$ 2.863.688.740,00	100%
Presupuesto Ejecutado a diciembre 31 del 2.018	\$ 2.625.048.011.30	92%
Saldo por Ejecutar a diciembre 31 del 2.018	\$ 238.640.728.70	8%

Fuente: Dirección financiera y administrativa

La Personería Distrital de Buenaventura, a diciembre 31 del 2.018, ha realizado pagos por valor de DOS MIL DOSCIENTOS VEINTE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL TRES PESOS CON 48/100 (\$2.220.397.003,48), según cuadro a continuación distribuido así:

tabla 9.distribucion de los pagos realizados

CONCEPTO	VALOR	%
Total Presupuesto de Gastos Ejecutado y/o Comprometido diciembre/31	\$2.220.397.003,48	100%
Servicios Personales Asociados a la Nomina	\$1.254.515.229,00	56%
Servicios Personales Indirectos	\$400.967.960,48	18%
Contribuciones Inherentes a la Nomina	\$287.293.322,00	13%
Gastos Generales	\$277.620.492,00	13%

Fuente: Dirección financiera y administrativa

